

Expediente: 3450/23

Carátula: MUSTAFA SONIA PATRICIA C/ BOSTON COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 17/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20364207345 - MUSTAFA, SONIA PATRICIA-ACTOR/A

90000000000 - BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3450/23



H102335151450

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: “MUSTAFA SONIA PATRICIA c/ BOSTON COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 3450/23 .

Proveído de Escrito: OTROS - POR: BUSTAMANTE, ANTONIO SEBASTIAN - 16/09/2024 09:18

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.- Téngase por autorizado a Fernando Adrián Bustamante Salvatierra, DNI 41.276.182, para retirar la Carta Documento recepcionada el día 11/09/2024. HH

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.